

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

ESTADO N° 186

FECHA: 06/12/2021

N° DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2014-00602	PEDRO GIL HERRERA	COLPENSIONES	ENTREGA TJ, DA POR TERMINADO Y ARCHIVA.	03/12/2021
2017-00292	DIEGO ARMANDO YAÑEZ FUENTES	EUGENIO DOMINICE VEGA Y OTROS	CORRE TRASLADO A LA LIQUIDACION DE CRÉDITO PRESENTADA.	03/12/2021
2018-00092	CARLOS ARTURO PEREZ NIÑO	COLPENSIONES Y OTRO	COLOCA EN CONOCIMIENTO EXISTENCIA DE TJ	03/12/2021
2018-00386	AURA STELLA JAIMES MORENO	PORVENIR S.A. Y OTROS	COLOCA EN CONOCIMIENTO EXISTENCIA DE TJ Y REQUIERE A LA DEMANDADA.	03/12/2021
2019-00012	ALBA MARIA ZAPATA PARADA	PORVENIR S.A. Y OTROS	SEÑALA FECHA AUDIENCIA ARTS. 77 Y 80 C.P.L Y S.S.	03/12/2021
2019-00281	JORGE ENRIQUE JIMENES CAICEDO	COLPENSIONES	COLOCA EN CONOCIMIENTO EXISTENCIA DE TJ	03/12/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/12/2021** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

FIRMADO POR:

EDNA SHIRLEY VALERO RAMIREZ
SECRETARIO
JUZGADO DE CIRCUITO
LABORAL 002
CUCUTA - N. DE SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 527/99 Y EL DECRETO
REGLAMENTARIO 2364/12

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **9E2840CAAC464BFD612905AE25415065643C1DB4FC0A09D23F00C1342894665D**

DOCUMENTO GENERADO EN 06/12/2021 07:43:02 AM

VALIDE ESTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO EN LA SIGUIENTE URL: <HTTPS://PROCESOJUDICIAL.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/FIRMAELECTRONICA>